

EJE 2. GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Este compromiso por la seguridad pública también requiere dignificar al policía y su trabajo, fomentar su autoestima, orgullo policial y mística de servicio, a través de certificaciones, capacitación, apoyos e incentivos que eleven su calidad de vida y la de su familia. Siempre atentos a las necesidades de nuestros cuerpos de seguridad, que brindan paz y confianza a los quintanarroenses y visitantes, se han mejorado las condiciones laborales de los policías, a través de una mejora salarial complementaria con base al compromiso establecido al inicio de esta administración; así mismo se logró el incremento al seguro de vida para todos los elementos de 500 mil pesos a 1 millón de pesos por muerte natural y de 600 mil a 1 millón 500 mil pesos por muerte accidental.

Nivel	Porcentaje de Aumento
3010	66.36%
3020	68.70%
3030	71.79%
3040	74.40%
3050	76.81%
3060	85.46%
3070	87.49%
3080	90.01%
3090	92.13%

Con ese objetivo, invertimos 84 millones 70 mil 516 pesos de recurso de libre disposición y aumentamos el bienestar económico de sus familias, con lo que incentivamos la permanencia y compromiso de cada elemento, mitigando los factores de riesgo de corrupción y logramos un mejor desempeño de su función al servicio de la gente.

Para mejorar el desempeño policial, fortalecemos la Salud Mental de los elementos con acciones realizadas por el área de psicología policial en la zona norte y sur del estado, a través del acondicionamiento de tres consultorios en la ciudad de Cancún, adicionales a los establecidos en la ciudad de Chetumal, para brindar atención a los agentes policiales y personal administrativo.

A través de pláticas en temas de control de emociones, estrés laboral, trabajo en equipo, comunicación asertiva, programa integral de violencia, toma de decisiones e intervención en crisis y asistencia personalizada, beneficiamos al personal policial y a sus familiares. Quintana Roo es uno de los primeros Estados en tener un avance significativo en la Certificación Policial a nivel nacional, lo cual es resultado del fortalecimiento de instrumentos que permiten la detección y combate de prácticas de corrupción y desvíos de conducta de quienes las integran; además actualmente el 36% del Estado de Fuerza Operativa cuenta con el perfil, conocimientos, experiencia, habilidades y aptitudes idóneas para la emisión del Certificado Único Policial.

Fortalecimos las acciones en materia de certificación de 400 elementos policiales, para lo cual Quintana Roo cuenta con el total de sus elementos evaluados en el Examen de Control de Confianza; capacitamos en Formación inicial a 459 elementos policiales en conocimientos, técnicas, tácticas y habilidades, superando en un 14% el cumplimiento de la meta establecida, en Evaluación de Competencias Policiales Básicas, superamos en más del 64% la meta establecida al evaluar 658 elementos.

En tanto en Evaluación del Desempeño, superamos en más de 200% la meta, ya que se logró garantizar que 997 elementos policiales desempeñarán sus labores bajo los principios constitucionales de legalidad, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de prevención y combate a la delincuencia en el Estado, implementamos un programa de acciones encaminadas al cumplimiento del Modelo Óptimo de la Función Policial, para lo cual identificamos áreas de oportunidad, definimos metas claras y establecimos acciones concretas que permitieron reducir los factores de riesgo de violencia y mejorar la seguridad de la ciudadanía. En este objetivo, con un monto ejercido de 11 millones 669 mil 829 pesos, de los cuales 11 millones 244 mil 429 pesos provienen del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y 425 mil 400 pesos de recurso de libre disposición estatal, implementamos un programa permanente de capacitación

a 3 mil 61 elementos, mismos que representan un índice de 2.7, esto significa que cada policía recibió casi 3 cursos, lo que permite brindar un servicio de calidad con elementos especializados para el desempeño de sus funciones.

ELEMENTOS CAPACITADOS			
No.	ACCIONES EMPRENDIDAS	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	PARA CERTIFICACIÓN
1	Competencias Básicas de la Función Policial	452	
2	Competencias Básicas de la Función Penitenciaria	30	608
3	Competencias Básicas de la Función Policial (Municipales)	126	
4	Formación Inicial para Elementos Activos	320	1024
5	Formación Inicial para Elementos Activos (municipales)	66	416
6	Formación Inicial para Custodio Penitenciario	30	
7	Formación Inicial para Guías Técnicos	8	
8	Formación Inicial para Evaluadores de Riesgo Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión (UMECAS)	8	
9	Inducción a la Seguridad Pública	122	
10	Especialización para Grupos Táctico	34	
11	Actuación Policial para Atención de la Violencia Familiar y de Género	105	
12	Derechos Humanos	379	
13	Modelo Integral de Atención a Víctimas	107	
14	Especialización para Grupo Táctico Avanzado	34	
15	Supervisor de Primera Línea	63	
16	Taller 4. Actualización del Policia en el Juicio Oral	15	
17	Selección para Grupo Táctico	41	
18	Curso a Aspirantes a Instructor Evaluador de las Competencia		
19	Taller 3, Investigación Criminal Conjunta (Policía de Investigación y Policía Preventivo)	7	
20	Introducción a Plataforma México	92	
21	Especialización de la Unidad Canina	12	
22	Capacitación a Instructores Multiplicadores en Seguridad Privada	12	
23	Especialización a Grupo Motorizado	22	
24	Taller 1, La Función del primer Respondiente y la Ciencia Forense Aplicada en el Lugar de los Hechos	10	
25	Armas Automáticas	200	
26	Especialización a Grupos Motorizados (Avanzados)	21	
27	Protección a la Mujer y Erradicación de la Violencia de Genero	73	
28	Diplomado Derechos Humanos, Seguridad Pública y Protección Ciudadana	56	
29	Especialización Análisis, Captura e Investigación del Sistema Nacional de Información	22	
30	Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencias y Denuncia Ciudadana	43	
31	Traslado de Alto Riesgo	5	
32	Curso de Especialización en Adolescentes (CEMA)	18	
	Anti-Motín y Control de Disturbios	13	
33	Relaciones Interpersonales con el personal y mandos	27	
34	Liderazgo para Mando Medios	40	
	Motivación Personal y Desarrollo Humano	28	
35	Doctrina Policial con Filosofía de Trabajo, Misión,	24	
36	Visión y Valores		
37	Calidad en el Servicio, para Interiorizar la Doctrina Policial	24	
38	Especialización en Vigilancia Rural	18	
	Protección a Funcionarios	29	
39	Curso de Alta Dirección para Mandos Medios y Superiores	39	
	Técnicas de Comunicación	26	
40	Clima Laboral para personal jefes	67	
	Calidad y Calidez para Mandos	42	
41	Trabajo en Equipo	22	
42	Curso a Aspirantes a Instructores Evaluador de las Competencias Básicas de la Función del Custodio	3	
43	Guías Caninos de Detección de Sustancias	8	
44	Especialización de Videovigilancia	40	
45	Curso Taller Seguridad en Infraestructura Críticas	3	
	Total	3009	
ELEMENTOS CAPACITADOS			
1	Especialización para Policía de Reacción	25	
2	Formación Inicial PE	27	
	Total	52	
	Gran Total	3061	



A través de la Mesa de Seguridad y Justicia de Benito Juárez e Isla Mujeres, mediante la cual se impulsa la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana, realizamos dos Encuestas de Clima Laboral al personal policial para identificar áreas de oportunidad, de la cual en la primera obtuvimos 67% de aprobación.

Derivado de los resultados, implementamos acciones de mejora y los factores evaluados fueron sueldos y prestaciones, oportunidades de progreso, comunicación interna, desarrollo personal, grupo de trabajo, liderazgo policial, condiciones físicas, trabajo, corporación en general, seguridad laboral, integración de objetivos y productividad; lo anterior dio como resultado una importante mejoría en las condiciones laborales del personal policial.

Se fortaleció la administración de recursos, con acciones que mitigan la corrupción, a través de un programa de Concurso de Ascensos al grado inmediato superior para Elementos de la Policía Estatal, con 67 elementos inscritos a la Convocatoria, de los cuales 59 fueron evaluados y 26 obtuvieron su grado inmediato superior, impactando a la ciudadanía con un gobierno más transparente y mejores policías.

Estamos en el camino correcto para consolidar la Seguridad Pública, hemos avanzando con paso lento pero seguro en su modernización, poniendo especial atención en el desarrollo de la Inteligencia Policial como método para prevenir el delito y combatir la delincuencia, realizamos un trabajo progresivamente eficiente, profesional y honrado, nos hemos encauzado en lograr los fines que planteamos al inicio de esta administración dando seguridad a la población para disminuir los índices delictivos en el Estado.

Para potenciar mejores resultados hemos fortalecido y eficientado la coordinación con las instituciones de seguridad pública de los municipios, en busca de abatir los delitos de impacto en nuestra entidad, con lo que implementamos acciones conjuntas para enfrentar con prontitud y efectividad a la delincuencia, atendiendo así el reclamo de nuestra sociedad.

Mantener la seguridad de la población es uno de los principales objetivos de mi gobierno, para ello, hemos incrementado la plantilla operativa de la Policía Estatal en un 11%, lo que permite brindar una mejor cobertura con mayor despliegue táctico de elementos en la Zona Norte del Estado, principalmente en Cancún, Playa del Carmen, Cozumel y Tulum, ciudades de mayor afluencia turística, con lo que brindamos mayor seguridad a los quintanarroenses y a nuestros visitantes.

Para garantizar un mejor despliegue de las unidades policiales en respuesta a la atención de llamadas de emergencia, incrementamos el número de líneas telefónicas y operadores; realizamos la adquisición de infraestructura tecnológica, entre servidores de cómputo, computadoras, sistemas de información, equipo de comunicaciones y sistemas de energía, lo que permite recibir un mayor número de llamadas simultáneas y facilita la pronta atención de auxilios solicitados.

En Chetumal, impulsamos la coordinación interinstitucional de las corporaciones que intervienen en el proceso de atención de emergencias, lo que permitió reducir el tiempo de respuesta de 8 a 6 minutos; implementamos un sistema de última generación para la consulta e identificación de huellas dactilares en las corporaciones policiales de los once municipios, mediante 19 estaciones de consulta y 8 estaciones de captura de la impronta de las manos, lo que permite consultar las huellas digitales de los presuntos infractores, registradas en las bases de datos criminales a nivel nacional.

De igual manera se fortaleció la capacidad operativa y de coordinación interinstitucional de las corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno, al garantizar la disponibilidad en un 98.7% y cobertura en las 11 cabeceras municipales, de los servicios de la Red Estatal de Radiocomunicación Digital Encriptada, con un monto ejercido de 40 millones 838 mil 731 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

A fin de garantizar servicios de calidad, con 800 mil pesos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, certificamos bajo la Norma ISO 9001:2015, el proceso de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 y Denuncia Anónima 089 en Quintana Roo, lo que se traduce en una atención profesional, de calidad y comprometida en la mejora continua para beneficio de los usuarios de este importante servicio.



Fortalecemos las acciones tecnológicas para la prevención de delitos, con la atención de llamadas de emergencia, a través de las aplicaciones para teléfonos inteligentes Antiextorsión Quintana Roo, ChecAuto y 9-1-1 Emergencias, las cuales permiten proteger a la ciudadanía de posibles extorsiones vía telefónica, así como consultar si un vehículo cuenta con reporte de robo y brindar una alternativa para el reporte de emergencia desde su teléfono móvil, con lo que llevamos los servicios de las corporaciones de seguridad al alcance de cualquier persona y con la garantía de una pronta atención.

Resultado del trabajo para eficientar los Servicios de Atención de Llamadas de Emergencias 9-1-1, Quintana Roo se posicionó como modelo a seguir a nivel nacional al incorporar más de un Centro Regulador de Urgencias Médicas, al garantizar la atención inmediata y monitoreo en tiempo real de las llamadas, para dar asistencia médica vía telefónica, con lo que se ha logrado atender a pacientes graves, con oportunidad y calidad en casos de urgencias, así como canalización inmediata interinstitucional de las emergencias, contingencias y desastres en la entidad. Cumpliendo con el objetivo de facilitar las acciones de coordinación y de trabajo de gobierno.

Con el fin de proporcionar asistencia, orientación y seguimiento a los turistas nacionales y extranjeros que visitan el Estado de Quintana Roo ante cualquier situación de emergencia y/o de reclamo, mediante atención personalizada y coordinada con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, sociedad civil e iniciativa privada, se puso en marcha el Programa de Atención al Turista, área de nueva creación al interior de la Secretaría de Turismo, que cuenta con agentes de atención personalizada, orientación y seguimiento, y con el que quienes optan por visitar nuestros destinos turísticos pueden sentirse seguros y respaldados en todo momento, proporcionándoles una experiencia agradable.

En esa misma dinámica de modernización y vanguardia en los servicios, Quintana Roo cuenta con recurso de auxilio apoyo y ayuda, con una aplicación diseñada para dispositivos móviles, y enfocada a facilitar la localización de turistas en el caso de alguna contingencia hidrometeorológica.

Esta aplicación es accesible para consulados, embajadas, asociaciones de hoteles, prestadores de servicio de hospedaje y Ayuntamientos, a través de una clave de usuario y contraseña. Y en el caso del resto de los usuarios, se les proporciona un directorio de contactos, mediante los cuales podrán conseguir información de sus familiares.

La Aplicación móvil (App) nombrada “Guest Locator” para los Smartphone con sistema operativo Android, está disponible en Google Play desde del 14 de septiembre del 2017. Para contar con esta herramienta tecnológica de Aplicación móvil liberada.

Incorporamos a la estructura de Seguridad Pública la Unidad Especializada para la Prevención y Combate de Delitos Específicos a través de la puesta en marcha de la Policía Cibernética, basados en el Modelo Nacional Homologado, brindando información importante a la ciudadanía para evitar ser víctimas de delitos informáticos, para iniciar actividades se preparó al personal que está a cargo, con la capacitación específica.

Así mismo, la Policía Procesal, para garantizar la Seguridad en los Juzgados de Juicios Orales y eficiencia en los traslados de personas privadas de su libertad, ha realizado 2 mil 72 traslados de Personas Privadas de su Libertad, tanto en el Estado como fuera del mismo, hacia los lugares donde se ubican los Centros de Justicia, otros Centros Penitenciarios de la Entidad, Unidades Médicas u otros Organismos Públicos; así como brindar la Seguridad en Salas, con un total de 1 mil 721 audiencias cubiertas por parte de los elementos que integran la Dirección de la Policía Procesal, mismas que se desarrollaron en el Centro de Justicia del Juzgado de Control y Juicios Orales de Primera Instancia.

Con el objetivo de fortalecer y reforzar las funciones así como capacidades de los elementos de seguridad pública, para realizar de manera eficiente las labores de patrullaje, reacción, prevención del delito, atención de emergencias, toma de decisiones que favorezcan el clima de paz y la restauración del tejido social que afecta al estado, iniciaremos la implementación de la primera fase del proyecto integral en materia de seguridad denominado “Quintana Roo Seguro”.

Dicho proyecto se traduce en la incorporación de 1 mil 800 cámaras de video vigilancia, arcos de verificación vehicular con lectores de Chips del Registro Público Vehicular, cámaras lectoras de placas, actualización de la Red Estatal de Radiocomunicación Digital Encriptado, así como espacios para una



verificación más certera de vehículos con herramientas tecnológicas de última generación, lo anterior con el ejercicio de 2 mil 900 millones de pesos, aprobados por el Congreso del Estado mediante el decreto No. 249.

Hemos dado seguimiento al programa “Más cerca de ti”, para beneficiar a 1 mil 120 habitantes de 33 comunidades rurales en Othón P. Blanco con trámites de expedición de licencias y permisos para conducir. Estas cifras representan un incremento del 20% de ciudadanos y el 25% de comunidades rurales beneficiadas, en comparación al año anterior.

Fomentamos la participación responsable de los quintanarroenses en la aplicación de políticas públicas y programas dirigidos a la prevención social del delito y la violencia, impulsamos acciones que permiten atender aspectos que pueden ser el origen de actividades delictivas, además de fortalecer el desarrollo humano de la población.

Mediante la implementación del operativo “Orión”, logramos una reducción del 60% del robo de motocicletas en Othón P. Blanco y hemos implementado campañas de concientización para reducir los accidentes automovilísticos, a través de la difusión de la importancia del uso del cinturón de seguridad, las sillas de protección para niños en los vehículos, evitar conducir alcoholizado o usando el teléfono celular.

Realizamos trabajos de manera coordinada con las autoridades del municipio de Othón P. Blanco para la implementación del programa “Cero Tolerancia” y llevamos a cabo 126 operativos de alcoholimetría, con lo que logramos reducir en 49% los hechos de tránsito. Así mismo se implementó el operativo “Radar” con la instalación de 200 filtros donde se concientizó a 69 mil 800 conductores de vehículos.

Para fortalecer la seguridad de los quintanarroenses, implementamos 21 mil 659 operativos; 10 mil 147 en la zona sur, 7 mil 407 en la zona rural, 2 mil 247 en la zona centro y 1 mil 858 en la zona norte; como resultado de estas acciones se consignaron a 5 mil 702 presuntos responsables ante distintas autoridades, logrando así disuadir la comisión de los delitos además de mantener la tranquilidad y paz social, para que la sociedad y los visitantes estén más seguros.

Fortalecimos la operatividad de la Policía Estatal y las policías municipales para el combate a la delincuencia, con el incremento de la cobertura policial en el Estado y brindando seguridad a la población a través de un mayor número de operativos preventivos, además de reducir los tiempos de respuesta en atención a los auxilios que la ciudadanía solicita; se dotó de uniformes, equipo de protección y armamento a todo el estado de fuerza policial, con una inversión de 45 millones 865 mil 671 pesos, de los cuales 31 millones 41 mil 230 pesos provienen del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y 14 millones 824 mil 441 pesos de recurso de libre disposición estatal.

Se fortaleció la infraestructura en materia de seguridad a través de la creación y puesta en marcha de las bases de operaciones en los municipios de Tulum, Cozumel y Solidaridad, generando mayor presencia policial y una pronta respuesta a las llamadas de auxilio, con el objetivo de reducir el porcentaje de la incidencia delictiva en cada uno de los municipios, con un monto ejercido de 5 millones 895 mil 825 pesos de recurso de libre disposición estatal, en equipamiento y arrendamiento de los inmuebles que sirven de base de operaciones; así se ejercen en el caso de Tulum, 2 millones 328 mil 690 pesos; Cozumel, 3 millones 99 mil 830 pesos y Solidaridad, 467 mil 304 pesos.

Para contribuir a la atención de los casos de Violencia de Género, se han creado mecanismos interinstitucionales de colaboración municipal a través de los Grupos Especializados para la Atención de la Violencia de Género; su funcionamiento ha logrado la atención directa e inmediata a 917 mujeres víctimas de violencia, lo que ha fortalecido la confianza para denunciar los casos de violencia.

Con estas acciones protegemos a las mujeres, aumentamos la capacidad de los servidores públicos para detectar y atender la violencia de género como lo establecimos en el Plan Operativo de Prevención del Desorden, Violencia y Delincuencia del Estado de Quintana Roo, en su Eje Estratégico referente a la Protección y Fortalecimiento Social.



Avanzamos en el sistema penitenciario para obtener un esquema con las condiciones adecuadas en materia de infraestructura, seguridad penitenciaria, tecnología, profesionalización y certificación del personal que participa en el proceso de reinserción social, para lograr los fines de la pena y disminuir la reincidencia.

Con estricto respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, eficientamos los programas que constituyen los ejes del tratamiento penitenciario, consistentes en el trabajo, la capacitación, educación, salud y deporte, para lograr su reinserción social.

Por primera vez, Quintana Roo se integró al Modelo Homologado de las Unidades de Medidas Cautelares, de ámbito nacional. Ahora, con el ejercicio de 9 millones 261 mil 104 pesos, contamos con infraestructura, equipamiento y personal capacitado, para brindar certeza en la consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, garantizando el respeto a los derechos humanos y la presunción de inocencia de las personas sujetas a un procedimiento penal, a través de la implementación de medidas cautelares distintas a la prisión preventiva; realizamos la puesta en marcha, construcción, adecuación y mantenimiento de las instalaciones que ocupa la Unidad de Medidas Cautelares, así como la adquisición de su equipamiento.

Eficientamos los programas de tratamiento de adolescentes en conflicto con la ley penal, para lograr su reintegración social y familiar. En el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes, se brindó tratamiento a 11 adolescentes, cubriendo sus necesidades de educación, salud física y mental, implementando valores humanos como herramientas para la reinserción social.

Adicionalmente, se impartió un taller de pinturas dando como resultado la creación del mural "El Vuelo" mismo que se incluyó en el catálogo de murales publicados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Así mismo crearon 38 obras al óleo y acuarela, las cuales fueron exhibidas en la reunión nacional de menores en conflicto con la ley dentro de la conferencia nacional penitenciaria siendo sede la Ciudad de Cancún y en donde se aprobaron los protocolos homologados para la operatividad de los centros de ejecución de medidas para adolescentes en el país.

Fomentamos la Reinserción social efectiva a través de la modernización de la infraestructura y tecnología, así como la adquisición de equipamiento al personal e instalaciones de los Centros de Reinserción Social de Chetumal, Cancún y Cozumel, con una inversión de 18 millones 974 mil 212 pesos, así mismo avanzamos en el proceso de certificación del penal de Cozumel, a través de la Asociación de Correccionales Americanas.

Se realizó la adquisición de 4 Arcos Detectores de Metal y una Banda de Rayos X para mayor seguridad a los penales; dotamos de uniformes tácticos y prendas para la seguridad al personal de custodia de los CERESOS y del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes; además se realizó el equipamiento mobiliario y de cómputo al Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

En el penal de Chetumal, se realizaron trabajos de instalación de herrería en ventanas y puertas de dormitorios; se construyeron sanitarios; una cancha deportiva de usos múltiples; una caseta de control y vigilancia; un área de visita conyugal; un área de convivencia familiar y un aula taller en el área de Personas Privadas de la Libertad de alta peligrosidad.

En tanto que en el Centro de Reinserción Social de Cozumel, se realizó la construcción del edificio para comedor y celdas; cancha de usos múltiples; barda divisoria y mejoramiento de las torres de vigilancia.

Como resultado de estas acciones logramos mejorar la calificación para Quintana Roo, en el Diagnóstico Nacional del Sistema Penitenciario, realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, posicionándonos en el lugar 27 y por primera vez se obtuvo una calificación aprobatoria de 6.04 en el Diagnóstico Estatal.

Así mismo, como medidas implementadas para reducir el hacinamiento y la sobrepoblación en los Centros Penitenciarios, en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia del Estado, se otorgaron beneficios de Libertad anticipada y se dictaron sentencias a personas privadas de su libertad que tenían más de 1 año en espera, tiempo que superaba lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo se realizaron 27 traslados de personas privadas de su libertad de alta peligrosidad a Centros Federales.

PROYECTO QUINTANA ROO SEGURO

COMPRA DE EQUIPO POLICIAL

Que constara de:
1,800 Cámaras de Video Vigilancia
Arcos de Verificación Vehicular
Con lectores de chips del Registro
Público Vehicular
Cámaras lectoras de placas
Red Estatal de Radiocomunicación
Digital Encriptado actualizada
Utilización de herramientas
Tecnologías de última generación
Para la verificación de vehículos
Con una Inversión de
2 MIL 900 millones
De pesos

Con una Inversión total de
45,8 millones de pesos

Para todo el estado de fuerza policial:

- ✓ Uniformes
- ✓ Equipo de Protección
- ✓ Armamento